

## **MUGARTEL CIA. LTDA.**

### **ACTA DE JUNTA GENERAL**

#### **APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS**

En Quito, a las 15h00 horas del día 03 de Marzo de 2018, en el domicilio social de la sociedad” Mugartel Cia. Ltda.” sito en señalado municipio, Avenida Los Libertadores, S9-51, se celebra junta general de socios de acuerdo a la convocatoria publicada mediante un comunicado interno el 03 de Marzo de 2018, la cual se transcribe a continuación:

“Por acuerdo del consejo de administración de fecha 01 de Marzo de 2018, se convoca a los señores socios de la sociedad MUGARTEL CIA. LTDA. A la junta general que se celebrará en el domicilio de la sociedad a las 15h00 del próximo 03 de marzo, y para decidir sobre los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

1. Aprobación de las cuentas anuales y Estados Financieros
2. Aprobación de la gestión social en el mismo periodo.
3. Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.
4. Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores socios del derecho que les asiste de examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social la documentación sometida a la aprobación de la junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de la sociedad.”

Se procede a la elaboración de la lista de asistentes, resultando estar presentes:

- Don ARTEAGA ZAPATA JUAN CARLOS, titular de 100 participaciones, que representan el 1% del capital social.
- Don GANGOTENA FLORES JOSE GABRIEL, titular de 450 participaciones, que representan el 4.5% de capital social.
- Doña JACHO LOPEZ MARIA AZUCENA, titular de 9000 participaciones, que representan el 90% del capital social.
- Don MUÑOZ JACHO JAIME GONZALO, titular de 450 participaciones, que representan el 4.5% del capital social.

La junta se considera válidamente constituida al estar presentes o representados socios que ostentan participaciones suficientes para la adopción de acuerdos que se someten a esta junta, de conformidad con lo previsto en la Ley y en los estatutos sociales.

La junta se celebra bajo la presidencia de doña Maria Azucena Jacho Lopez, actuando como secretario don MUÑOZ JACHO JAIME GONZALO, por serlo ambos del consejo de administración.

Tras informar el presidente de los asuntos contenidos en el orden día, la junta adopta por iniciar de los socios concurrentes los siguientes acuerdos:

**Primero. Aprobación de las cuentas anuales y Estados Financieros 2017**—Se acuerda por 100% aprobar las cuentas anuales, integradas por el balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria, correspondientes al ejercicio 2017.

**Segundo. Aprobación de la gestión social en el mismo período.**--- Se aprueba, también por 100%, la gestión social en el ejercicio 2017.

**Tercero. Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.**---Se acuerda por 100% facultar solidaria e indistintamente a todos los miembros del consejo de administración para que ejecuten en todos sus extremos los acuerdos adoptados y realicen cuentas aclaraciones y subsanaciones sean necesarias para la total efectividad y cumplimiento de los mismos.

**Cuarto. Ruegos y preguntas.**---Abierto el período de ruegos y preguntas ninguno de los asistentes hace uso de la palabra.

Tras ser aprobados los acuerdos relacionadas anteriormente, se suspende por unos momentos la sesión, procediendo el señor secretario a redactar el acta de la misma, la cual, leída en presencia de la junta, es aprobada por 100% de los asistentes y suscrita por el señor secretario con el visto bueno del presidente.

EL PRESIDENTE  
MARIA JACHO LOPEZ

EL SECRETARIO  
JAIME MUÑOZ JACHO